

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-25/2023 "Contratación del servicio de digitalización de expedientes administrativos de trámites de licencias y autorizaciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano del municipio"

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 11:00 horas del día 24 de agosto del 2023, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia Nº 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Mario Alberto Salazar Garza, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. Cecilia Monserrat Hernández Pereyra, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Urbano; C. Nora González Martinez, Jefa de Archivo de la Secretaría de Desarrollo Urbano; C. María Fernanda Barrón Castillo, Responsable de Compras Especiales y el Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativo a la "Contratación del servicio de digitalización de expedientes administrativos de trámites de licencias y autorizaciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano del municipio".

Acto seguido se procedió a mencionar al licitante que se encuentra participando en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

EXPERT DATA, S.C.

El Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones mencionó al representante, que se registró para este acto.

Por parte de la empresa **EXPERT DATA**, S.C., se presentó el C. Gasi Fayad Marón.

Acto seguido se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a la propuesta técnica a la empresa que acredito la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:









Se hace constar que la empresa EXPERT DATA, S.C. acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procedió a la apertura del sobre que contenía su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la convocante constatando que se mantenía cerrado, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión:

Derivado de lo anterior se procedió a mencionar que la empresa EXPERT DATA, S.C., presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de \$15,631,000.00 (Quince millones seiscientos treinta y uno mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de \$776,475.00 (setecientos setenta y seis mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) de FIANZAS ATLAS, S.A. con No. III-612145-RC.

Se notifica que la empresa EXPERT DATA, S.C., no cumplió con el siguiente requisito solicitado en el punto 8 inciso b), numeral ii., que a la letra dice:

Garantía de seriedad de sostenimiento de propuesta, en cheque o fianza a favor de Municipio de San Pedro Garza García, N.L., por un monto no menor al 5% del total de su propuesta, señalado en el punto 1, inciso f). (Monto total durante la vigencia del contrato) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Tratándose de cheque este podrá ser simple, cruzado, certificado o de caja de cuenta de banco nacional, o simple identificado con la razón social de la empresa o persona física, deberá cumplir con lo estipulado en los artículos 199, 200 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito vigente; en caso de presentar Fianza, deberá acompañarla con la copia del recibo de pago de la misma.

El licitante no cumple toda vez que presento fianza como garantía de seriedad de sostenimiento de la propuesta y esta no garantiza el 5% del monto total de su propuesta, durante la vigencia del contrato y no acompaña la copia del recibo de pago de la misma.

Derivado de lo anterior la empresa **EXPERT DATA**, **S.C.** queda descalificada con base al punto 27) DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES, inciso a. Que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases que afecten la solvencia de la propuesta o los que se deriven del acto de aclaración del contenido de las bases.

En virtud de lo anterior y toda vez que no se cuenta con propuestas susceptibles de analizar, la presente licitación SE DECLARA DESIERTA en términos del punto 29) DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, inciso c) de las bases del presente concurso que a la letra dice: "La Dirección de Adquisiciones podrá declarar desierta la licitación cuando: Las propuestas presentadas no reúnan los requisitos establecidos en las bases de la licitación y de conformidad con el artículo 29, numeral iii de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Del Estado De Nuevo León

e V e s





y artículo 124 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, que a la letra dice:

En los casos en que una Licitación Pública nacional haya sido declarada desierta, la Dirección de Adquisiciones podrá optar por realizar una segunda Convocatoria Pública o la Adjudicación Directa si la Licitación Pública declarada desierta proviene de una segunda Convocatoria Pública, o por realizar indistintamente una Licitación Pública internacional bajo la cobertura de tratados o una internacional abierta, siempre que la contratación no se encuentre sujeta al ámbito de cobertura de los tratados.

Al finalizar el presente acto se le hará entrega al presente de una copia del formato de revisión de la documentación recibida; la propuesta económica admitida pasará a ser firmada por los presentes para dar transparencia a la custodia de la misma. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:20 horas del día 24 de agosto del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

C. Cecilia Monserrat Hernandez Pereyra

Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Urbano

C. Nora González Martinez

Jefa de Archivo de la Secretaría de Desarrollo Urbano

C. María Fernanda Barrón Castillo Responsable de Compras especiales

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-25/2023

"Contratación del servicio de digitalización de expedientes administrativos de trámites de licencias y autorizaciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano del municipio"

Página 3 de 4









Lic. Rubén Vega Valdez Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones

Participantes:

C. Gasi Fayad Marón EXPERT DATA, S.C.

S